



Resolución de Decanato 742 / 2026 - EXA -UNSa

EXP 707/2025-EXA-UNSa – Designación de Veedores - Concurso Público Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva destinado a la asignatura Introducción a la Matemática de carreras que se dictan en esta Unidad Académica.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
09/09/2026

VISTO la Resolución CD N° 604/2026-EXA-UNSa, mediante la cual el Consejo Directivo autorizó la incorporación de veedores para el Concurso Público Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, destinado a la asignatura Introducción a la Matemática de los planes de estudios vigentes de las carreras de Profesorado en Matemática, Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su 14.^a Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026, resolvió autorizar la incorporación de los veedores propuestos por la Comisión de Docencia e Investigación y solicitar al Decanato la correspondiente emisión del acto administrativo de designación.

Que, conforme a lo establecido en la Resolución CS N°661/88 (Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría), corresponde al Decano la facultad de designar a los veedores para el concurso de referencia.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar como veedores para el Concurso Público Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Introducción a la Matemática (de las carreras de Profesorado en Matemática, Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Tecnicatura Electrónica Universitaria y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar), a los siguientes representantes de cada estamento:

Estamento	Titulares	Suplentes
Profesores	Silvia PAREJA	José Esteban ROJAS
Auxiliares	Adriana Mercedes QUISPE	Ivonne Anahi PATAGUA
Estudiantes	Nélida Marín FARFAN	Carlos CHOQUE ZURITA
Graduados	María de las Mercedes MOYA	Gloria Elsa TARIFA

ARTÍCULO 2°: Establecer que las eventuales impugnaciones a las/los veedoras/es designadas/os podrán realizarse dentro del plazo de diez (10) días corridos contados a partir de la notificación fehaciente de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°: Notificar fehacientemente a las/los veedoras/es designadas/os en el artículo 1° de la presente resolución y a la postulante inscripta, Prof. María de Fátima ZALAZAR. Comunicar a los miembros del jurado designados mediante RCD N° 153/2026-EXA-UNSa, a Decanato, Vicedecanato, Secretarías de la Facultad, Departamento de Matemática, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, y Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.

SMC/amc



Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa